

MARTES, 9 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 6

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2017-11799 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una vía ferrata, en parcelas 5001 y 5225 del polígono 142 de Villaescusa de Ebro.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente de construcción de una vía ferrata en suelo rústico, parcelas 5001 y 5225 del polígono 142 del pueblo de Villaescusa de Ebro (Valderredible), con referencias catastrales 39094A142050010000IQ y 39094A142052250000IP, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Valderredible, 29 de diciembre de 2017.

El alcalde,

L. Fernando Fernández Fernández.

2017/11799

CVE-2017-11799